



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 01 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0019898/2010, por el cual el Ing. Tomas PRATO solicita la donación del siguiente equipamiento para la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos de subsidio SECYT-UNC 2008/2009 (Res. 159/09), Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA LA OPTIMIZACIÓN Y PARALELIZACIÓN DE SISTEMAS DE APLICACIÓN EN INGENIERÍA EN COMPUTADORES DISTRIBUIDOS";

Que la citada donación de este valioso equipamiento será utilizado por el Laboratorio Arquitectura de Computadoras; y

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Ing. Tomas PRATO, del siguiente equipamiento: 1(una) HDD 160 gb, 1(una) Lectora grabadora DVD, 1(una) Memoria DDR 512, por el monto total de PESOS UN MIL SETENTA Y TRES C/00/100 (\$1073,00).-

Art. 2°.- Expresar al Ing. Tomas PRATO el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 3º).-Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Interesado, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000913-T-2010.-

